



"1983 / 2023 - 40 Años de Democracia"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

035-23
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 1 ABR 2023

VISTO:

La Resolución N° 098/2000 FCS, mediante la cual se institucionaliza el otorgamiento de una medalla recordatoria al Personal Docente con 25 Años de servicios efectivos en esta Unidad Académica, Y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de referencia, fija como fecha para la entrega de estas medallas la correspondiente a la del Acto de Colación de Grado de la Facultad.

Que es justo distinguir la trayectoria y dedicación de nuestros docentes, puesta de manifiesto en actividades de docencia, investigación y extensión.

Que el Licenciado en Educación Física Pablo Alberto Cordero, cumplió 25 Años de servicios efectivos, como docente de esta Unidad Académica.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Secretaria Académica y Secretaria Administrativa de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR medalla conmemorativa al Lic. en Educación Física Pablo Alberto Cordero, por haber cumplido 25 Años de servicios efectivos en esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencias. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA